

ALERTA 11/2026



HONDA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

MARCA: HONDA
MODELO: Accord
Hybrid
AÑOS: 2023, 2024 y
2025



TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS: 1,954
FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA: 20 de noviembre de 2025
VIGENCIA: por un periodo de tiempo indeterminado.

RIESGO:

Debido a un desperfecto en el sistema interno de la computadora del vehículo (CPU), es posible que durante el manejo habitual pueda perder potencia, encendiéndose las luces en el velocímetro y accionándose el modo “listo para apagarse”, deteniendo su marcha de manera progresiva.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

El vehículo puede perder potencia, encendiéndose las luces en el velocímetro y accionándose el modo “listo para apagarse”, deteniendo su marcha de manera progresiva.

CONTRAMEDIDA:

HONDA DE MÉXICO S.A. DE C.V., a partir del 20 de noviembre de 2025 dos mil veinticinco y por un periodo de tiempo indeterminado tendrá efecto el llamado a revisión a través de la red de Distribuidores Autorizados de Automóviles de la marca Honda® en México para la actualización del ICM (Módulo de Control de Encendido), sin costo alguno para los propietarios de los vehículos involucrados.

MEDIOS DE CONTACTO CON HONDA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.:

- Distribuidores Autorizados.
- Teléfono: 800 368 8500
- Sitio web: <https://www.honda.mx>
- E-mail: atenciona_clientes@hdm.honda.com
- Liga directa del llamado a revisión:
<https://www.honda.mx/recall?section=autos honda>

ACCIONES:

- HONDA DE MÉXICO S.A. DE C.V. realizara lo siguiente:
- Los consumidores a través de la red de Distribuidores autorizados recibirán un aviso mediante correo electrónico o vía telefónica para programar una cita con el Distribuidor de su preferencia y acudir para realizar la actualización del ICM (Módulo de Control de Encendido), sin costo alguno para sus propietarios.
- La red de Distribuidores Autorizados se encontrara debidamente notificada por HONDA DE MÉXICO S.A. DE C.V. del lanzamiento del llamado y preparada para programar las citas conducentes para todos los propietarios de los vehículos involucrados.

REPORTES DE DAÑOS

HONDA DE MÉXICO, S.A. DE C.V. informa que a la fecha 12 de febrero de 2026, no cuenta con reportes de materialización de daños y/o lesiones derivados de este llamado a revisión.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.